

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Demás países extranjeros... 9.00
Número atizado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'35 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

DE INTERES GENERAL

ADMINISTRACION

La riqueza nacional necesita, ante todo, una buena dirección, una administración verdaderamente que carecemos y leyes en las que abandone ese espíritu de imitación, irreflexiva, ese error de creer que trastornar es reformar; ese afán por tejer y destejer que convierte el poder legislativo en un trasunto de penúltimo.

El caciquismo político, los egoísmos municipales, la desidia burocrática, constituyen un terreno movidizo donde no es posible edificar con solidez.

La industria progresiva hoy, al amparo de una ley, puede parecer mañana á manos de otra.

Lo que el político influyente puede realizar en poco tiempo, es casi imposible para el que sólo posee aptitud y honradez.

La igualdad ante la ley no pasa del terreno de la teoría, de aquí que la justicia administrativa no esté á la altura que fuera de desear.

La principal labor de todo buen gobernante debe pues ir encaminada en primer término á corregir estos

defectos que tanto contribuyen á nuestra postración y al desbarajuste reinante.

La solución no es fácil realizar si se quiere llevar á cabo en un solo momento; en cambio es tarea sencillísima, si nuestros gobernantes, perseverando en ella, dedican sus iniciativas paulatina, pero incansablemente, á hacer la más absoluta separación entre la administración y la política.

La regeneración que todos anhelamos no de otro modo puede venir.

Mientras los procedimientos no varían, los resultados tienen forzosa y necesariamente que ser los mismos, y de sobra reconocerán los encargados de dirigir los destinos públicos, que la continuación del actual estado de cosas es de todo punto imposible.

CONGRESO DE PROFESORES Y PERITOS MERCANTILES

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo se celebrará en esta corte el segundo Congreso Nacional de profesores y peritos mercantiles.

La Asamblea deliberará y propondrá soluciones acerca de los siguientes temas: Plan de enseñanzas mercantiles que responde á las necesidades del comercio moderno y á las relaciones del Estado con el comercio.

Necesidad de que los profesores y peritos mercantiles intervengan en las relaciones de la administración con el comercio y en el desarrollo y organización de aquélla.

Forma más práctica de llegar al establecimiento de la jurisdicción mercantil y de regular la vida jurídica del comercio.

Medios eficaces para el inmediato planteamiento de la contabilidad por partida doble en las oficinas públicas y en los criterios de los comerciantes grandes y pequeños.

Medios prácticos de conseguir el abaratamiento y perfección de los productos de la industria nacional.

SOBRE ELECCIONES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23 - 10.15.

Los republicanos de esta corte vienen celebrando estos días frecuentes reuniones á fin de ponerse de acuerdo acerca de la forma en que han de presentar la batalla electoral. Se tiene por cosa resuelta que los elementos de la Unión republicana y los republicanos federales marcharán unidos, presentando candidatura cerrada con cuatro individuos de la Unión y dos federales.



SEBASTIAN MALAGARRIGA

ABRIL 23

Miércoles

Si como artista popular gozó Sebastián Malagarriga y Codina bastante notoriedad, como político, de acuerdo con su fama recorrió, toda la Península de un extremo á otro, no dejando de tomar parte activa en la mayoría de las asambleas políticas que se registraron en un período de más de cuarenta años.

En Barcelona, el año de 1815, vió Malagarriga la luz primera; huérfano en edad muy temprana, fué educado por unos parientes, quienes al par que le inculcaban las ideas liberales iniciábale en los secretos y bellezas del arte escultórico, logrando por tales motivos hacer de él un patriota entusiasta, un hombre de carácter independiente, franco y al mismo tiempo afable, de esos que cautivan con la hermosura de su corazón y la bondad de su alma, y un

artista de no escasos méritos y que cual pocos supo llegar á lo más íntimo y sensible del corazón humano.

Cuando más entusiasmado estaba con sus obras escultóricas, estalló la primera guerra carlista, y arrastrado por el apasionamiento político ingresó voluntariamente en el ejército liberal, del que no se separó hasta que el pacto de Vergara puso término á la fratricida contienda. Entonces pudo Malagarriga continuar la carrera de las armas, por haber ganado á fuerza de heroísmo empleos y condecoraciones que eran motivo para predecir un futuro brillante; pero dando por terminada su misión militar marchóse á su casa de la ciudad condal, donde reanudó sus estudios artísticos, que en 1849 se vieron nuevamente interrumpidos por tener que emigrar al extranjero, á consecuencia de su intervención en el levantamiento de la Junta Central de Barcelona.



Acogida á la amnistía concedida poco tiempo después, se estableció en Madrid, no tardando en adquirir notoriedad por sus esculturas y muy especialmente por sus trabajos en cera, y gracias á este le fué ofrecida una plaza decorosa en el Museo Anatómico de Escultura del Colegio de San Carlos, y que Malagarriga rechazó obediendo á un carácter independiente, fundando al poco tiempo la hermosa galería de figuras de cera con que se hizo populísimos en España y en muchas regiones del extranjero, y que en muchas ocasiones le sirvió, al par que para ganarse el sustento y poner de manifiesto su gran genio de artista, pues la galería era tan numerosa como grande era su mérito artístico, para hacer propaganda en pro de las ideas avanzadas, hasta el extremo de que en más de una población sirvió para que en ella se reunieran sus amigos políticos á preparar pronunciamientos y revoluciones.

También tomó parte activa en los prepara-

tivos de la revolución del 68, y cuando ésta triunfó no faltaron personas que indicaron á Malagarriga para puestos de importancia, pero éste rechazó todo ofrecimiento por preferir la vida bohémica que hacía á la del arte empleado; y hasta que el 24 de Abril de 1880 le sorprendió la muerte, no abandonó su galería de figuras de cera y los trabajos artísticos á ella anexos.

HERNANDO DE AOEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

NUEVO DEAN

El señor ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de la Reina un decreto, promoviendo á Dean de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, al doctor don Pedro García Repila, dignidad de Maestroscola de la misma.

El señor García Repila ha recibido hoy muchas felicitaciones con motivo de su nombramiento para la primera silla de este Cabildo Catedral.

EL GANADO VACUNO

EXPORTACION E IMPORTACION

Durante el año último se han exportado 45.725 cabezas de ganado vacuno, cantidad que aúna un aumento de 17.700 sobre el año anterior y una baja de 17.400 con relación al año 1898.

En los dos primeros meses del año corriente se han exportado 9.118 cabezas contra 3.687 en el año 1900, y 5.802 en el año 1899.

La importación de ganado vacuno en todo el año 1900 ascendió á 26.919 cabezas, contra 17.266 en el año 1899.

En los dos primeros meses del año que corre la importación de ganado vacuno fué de 2.970, mientras en igual período del año anterior sólo entraron 1.846 cabezas.

De estos datos resulta que, en efecto, aumenta la salida de ganados con relación al año 1899, aunque es menor que la que hubo en el año 1898; pero que á la vez crece la importación.

mosna, y había llovido mucho la noche antes; y porque el día también llovía, andaba rezando debajo de unos portales, que en aquel pueblo había, donde no nos mojábamos; mas como la noche se venía, y el llover no cesaba, díjome el ciego: Lázaro, esta agua es muy porfiada, y cuanto la noche más cierra, más recia; acójámonos á la posada con tiempo.

Para ir allá habíamos de pasar un arroyo, que con la mucha agua iba grande; yo le dije: tío, el arroyo va muy ancho; más si queréis yo veo por dónde atravesemos más aina sin nos mojar, porque se estrecha allí mucho, y saltando pasaremos á pie enjuto. Parecióse buen consejo, y dijo: discreto eres; por eso te quiero bien: llévame á ese lugar, donde el arroyo se ensangosta, que agora es invierno, y sabe mal el agua, y más llevar los pies mojados.

Yo que ví el aparejo á mi deseo, saquéle debajo de los portales, y llevéle derecho de un pilar ó poste de piedra que en la plaza estaba, sobre el cual, y sobre otros cargaban saledizos de aquellas casas, y díjele: tío, este es el paso más angosto que en el arroyo hay. Como llovía recio, y el triste se mojaba, y con la prisa que llevábamos de salir del agua que encima nos caía, y lo más principal, porque Dios le cegó aquella hora el entendimiento por darme de él venganza, creyóse de mí, y dijo: ponme bien derecho, y salta tú el arroyo.

Yo le puse bien derecho enfrente del pilar, y doy un salto, y póngome detrás del poste como quien espera tope de toro, y díjele: sus, saltad todo lo que podáis porque deis deste cabo del agua. Aún apenas lo había acabado de decir, cuando se abalanza el pobre ciego como cabrón, y de toda su fuerza arremete tomándome un paso atrás de la corrida para hacer mayor salto, y dá con la cabeza en el poste, que sonó tan recio, como si diera con una gran calabaza, y cayó luego para atrás medio muerto, y hundiéndose la cabeza. ¿Cómo olistes la longaniza y no el postre? Huele, huele, le dije yo, y dejéle en poder de mucha gente que lo había ido á socorrer, y tomé la puerta de la villa en los pies de un trote, y antes que la noche viniese, dí comengo en Torrijos. No supe más lo que Dios hizo dél, ni procuré de saberlo.

por no hallar mejor camino, no me aprovechaba ni me creía, mas tal era el sentido y grandísimo entendimiento del traidor.

Y porque vea vuestra merced á cuanto se extendió el ingenio desde astuto ciego, contaré un caso de muchos que con él me acordé, en el cual me parece dió bien á entender su gran astucia. Cuando salimos de Salamanca, su motivo fué venir á tierra de Toledo, porque decía ser la gente más rica, aunque no limosnera. Avimábase á este refrán: más da el duro que el desuado, y venimos á este camino por los mejores lugares; no hallaba buena acogida y ganancia, detenímonos; donde no, á tercer día hacíamos San Juan. Acasó, que en llegando á un lugar que llaman Almoroz, al tiempo que cogían las uvas un vendimiador le dió un racimo dellas en limosna, y como suelen ir los cestos maltratados, y también porque la uva en aquel tiempo está muy madura, desgranábasele el racimo en la mano, para echarlo en el fardel, tornábase mosto, y lo que á él se llegaba, acordó de hacer un banquete, así por no poderlo llevar como por contentarme, que aquel día me había dado muchos rodillazos y golpes; sentámonos en un valladar, y dijo: ahora quiero yo usar contigo de una liberalidad, y es, que ambos comamos este racimo de uvas, y que hayas del tanta parte como yo; parilló hemos desta manera: tú picarás una vez y yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez más de una uva; yo haré lo mismo hasta que lo acabemos, desta suerte no habrá engaño: hecho así el concierto, comenzamos; mas luego al segundo lance el traidor mudó propósito y comenzó á tomar de dos en dos, considerando que yo debería hacer lo mismo.

Como ví que quebraba la postura, no me contenté ir á la par con él; más aún pasaba adelante dos á dos y tres á tres; y como podía las comía. Acabado el racimo, estuve un poco con el escobajo en la mano, y meneando la cabeza, dijo: Lázaro engañado me has: juraré yo que has tú comido las uvas tres á tres. No comí, dije yo; mas ¿por qué sospechais eso? Respondió el gracioso ciego: ¿sabes en qué veo que las comisteis tres á tres en que comía yo dos á dos, y callabas.

Reíme entre mí, y (aunque muchacho) noté mucho la discreta consideración del ciego; más por no ser prolijo, de jo de contar muchas cosas, así graciosas como de notar, que con este mi primer amo me acordé, y quiero decir el despidiente, y con él acabar. Estábamos en Escalona (villa del duque della) en un mesón, y díome un pedazo de longaniza que le asase.

Y ya que la longaniza había pringado, y comíose las pringa-

CONSULTA RESUELTA

(POR TELEGRAFO)

De nuestro correspondiente especial

Madrid 23.-11.

La Junta central del Censo ha acordado por mayoría que continuen formando parte de las Juntas provinciales, hasta que se resuelvan todas las reclamaciones, los diputados que al cesar ahora en el ejercicio de este cargo formaban parte de aquéllas. Palma.

¡¡CABALLERO!!

El cansancio, el tedio, y más que nada el ocio á saturación, vinieron á dar con el cuerpo de Rafael al traste, y maquinalmente, parándose frente al lucido escaparate de una sastrería, quedó como sumido en meditación profunda, hasta el punto de abandonar al apoyo de la flexible barandilla que, á modo de pasamano, cruzaba por su anchura todo el comercio.

Rafael parecía mirar á todo, pero en nada tenía fija la vista; fracturábanse en mil móviles trozos todas cuantas visiones le llegaban, y de ellas percibía tan sólo la turbia mezcla, una nada con color indefinido. ¿Qué color tendrá la nada?

La puertecita del comercio se abría con desagradable ruido, que era sustituido en su vuelta automática hacia el cierre por un golpe chillón de timbre y un zhasquido que producía el encaje de la puerta.

Este fué el ruido que haciendo estremecer á Rafael le sacó de su ensimismamiento, y volviendo la cara hacia su izquierda, de donde oyó la importuna sonata, vió precipitarse rápidamente, desde el escaloncillo de la puerta á la acera, una mujer que, á juzgar por las primeras noticias que sus ojos pudieron facilitarle, debía de ser hermosa. También maquinalmente, como al pararse, echó tras ella, decidido á hacer una persecución en toda regla. Sólo una vez se le ocurrió á la perseguida volver la cara, y pudo comprobar el improvisado don Juan, que aquellas primeras noticias de que era dueño no daban ni la más remota idea de la extraña hermosura de aquella mujer.

Desde aquel mismo instante, Rafael decidió lanzarse, fuera donde fuera y del modo que tuviera que ser, pero sin pasar de ese día; ese día había de regresar él á casa en posesión absoluta de aquel corazón; pues qué, ¿la tarde había de desperdiciarse? A buen paso corrían calles y más calles; la mujer, sofocada; él, con una angustia horrible de no llegar al fin; se encontraban por unos arrabales, que Rafael veía, muy á favor suyo, para dar el asalto.

Frente á una casa de muy modesta, qué digo modesta, miserable apariencia, detúvose la bella desconocida, y el inquieto perseguidor hubo de hacer un más que regular esfuerzo para no tropezarla, pues venía medio pisando sus talones, como suele decirse.

Al colocar la llave en su destartado estuche, volvió la cara, que por poco no choca con la de Rafael, y dando instintivamente la vuelta á su mano, penetró, después de dar un fuerte empujón á la puerta, la cual, una vez dentro ella, quedó abierta, y al galán le pareció muy franca y agradable cuando, casi sin titubear, se introdujo, como si hubiera obrado atraído por aquella, más que fascinadora imponente mirada, de la hermosa.

Los efectos que poco á poco fué experimentando, víyanlos paladeando los lectores; pues basta la sola descripción de la vivienda. Dos piezas, separadas por el pasillo de la puerta de entrada al corral, constituían su conjunto. En la pieza de la izquierda, una cama contenía el espiante cuerpo de una criaturilla de cinco años, por el hambre estenuada, y por el hambre excitada al mismo tiempo en gestos de horrorosa protesta y convulsiones de anhelante súplica que la vida no se da punto de reposo á manifestar cuando la exhaustión quiere acabar con ella. A la derecha, otra cama, donde había dejado la labor que de la sastrería le dieran, y donde se hallaba sentada aquella deslumbradora hembra. Cuatro chiquitos, cuya delgadez, dejada penetrar entre los gironillos de sus ropas y lo amarillento del rostro, indicaban el hambre, se entretenían en llenar de tierra una lata de sardinas y recorrer con ella la habitación. En la mujer, también veíanse indelebles los rasgos de un profundísimo sufrir, y el blanco mate en que se difundió el rubor de su rostro, interrumpido por dos cercos azules debajo de los ojos, eran indicio de seguro y prolongado ayuno. Las manos cruzadas, la vista vagamente apoyada en la figura de Rafael, daban á aquella desgraciada el aspecto más interesante que sér humano alguno puede ofrecer.

También maquinalmente, como cuando hizo su parada y su partida, echó Rafael mano al bolsillo de su chaleco, y rebuscando el fondo sacó de él unas cuantas pesetas, que repartió á los cuatro chicos con relativa timidez. Díóles un beso á éstos y se acercó á la alcoba del enfermito, al que besó también.

En esto la madre, con los ojos henchidos de lágrimas, iba á caer de rodillas, cuando Rafael tiende su mano y exclama: «¡Que usted lo pase bien, señora!»

Y ella, apretando temblorosamente la mano de su visitante, y derramando unas ardientes y perezosas lágrimas, contestó: «¡Muy buenas tardes!... ¡Beso á usted la mano!... ¡Caballero!»

F. FUENTES MARCOS. Salamanca 23 Abril 1901.

escribanos de actuaciones, vacantes en algunos partidos judiciales del territorio de aquella Audiencia.

De 37 que presentaron sus solicitudes, sólo han actuado 19.

El tribunal ha estado compuesto del digno magistrado don Manuel García del Pozo; teniente fiscal señor Rodríguez de Celis, magistrado que fué de la Audiencia provincial de esta ciudad; abogado don César Medina Boor, hijo del señor fiscal de la Audiencia de Salamanca don Antonio Medina; del decano del Colegio de Escribanos don Pedro Ajo, y del secretario señor Cuesta.

Han sido propuestos en la terna: Palencia.—Don Pedro del Río Pérez, don Luis Ponzón y Martínez y don Ramón Pardo y Zorita.

Tordesillas.—Don Luis Ponzón y Martínez, don Joaquín Oñas y Espiña y don Francisco Llano Orillo.

Moja del Marqués.—Don Joaquín Oñas Espiña, don Helodoro de Barbáchano y don Antonio Zurro.

Villalpando.—Don Anesio García Garrido, don José María de la Encina y don Jesús Cadena y Cadense.

Acañices.—Don Helodoro de Barbáchano, don Anesio García Garrido y don Francisco Martín.

La Veilla.—Don José María de la Encina, don Toribio Alonso Sarasúa y don Rafael López de Pardo.

Riáño.—Don Toribio Alonso Sarasúa, don Francisco de la Iglesia Pinilla y don Francisco Fernández.

La Veilla.—Don Francisco de la Iglesia Pinilla, don Rafael López de Pardo y don Manuel Torán Añaso.

JUICIOS DE EXEN IO

Pasado mañana 25, deben de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, los siguientes pueblos: Casasola de la Encarnación, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Garcirrey, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas y Ledesma.

REVISTAS

Sumario del número de «Arte y Letras», correspondiente al domingo último:

«La Isla Inaccesible, con ilustraciones de Pueyo.—«Quisicosas», por Juan Pérez Zúñiga.—«Tirso de Molina», por Tomás Luceño, con ilustración de Pueyo.—«De Ojos», por don Gil de las Calzas Verdes.—«La vida literaria», por Tomás Carretero.—«Arte y artistas», por José Pueyo.—«La ciudad de las fiestas», por Francisco de Iracheta.—«Rima», por J. Rodríguez Ferrá, ilustración de Cayuela.—«Círculo de Parish», por Remy.—«Opera nation».—«La música del silencio», por G. Guasp.—«Estátua de Pelaje en Gijón».

Grabados: Portada en colores: Avelina Corona.—Castillo de Butrón y Angulo N de id. de Bilbao.—Retrato de Juan Francés y apunte por este autor.—Beatriz, cuadro de Jaquet.—Los Danté, señora Piquet, del Circo Parish.—Maestros de Giner y Sánchez Terralba.—Estátua de Pelaje en Gijón.

Monumentos de Córdoba (continuación)

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Fiel de Sigüenza mártir, Gregorio, Juan de la Cruz, Leoncio y Honorio.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena anunciada. Parroquia del Carmen.—Continúa la novena al Patrocinio de San José, por la mañana á las nueve y por la tarde al obsecuar. Predicará el señor Calama. Saneti Spiritus.—Presigue la novena al Patrocinio de San José.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena del Patrocinio de San José, por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis y media.

Santo Tomás Cantuariense.—Presigue la novena del Patrocinio de San José, por la mañana á las siete y media y por la tarde á las seis.

INTENTO DE SUICIDIO

Anoche á las once intentó poner fin á su existencia, en su domicilio de la calle de la Cárcel Nueva, núm. 15, una mujer llamada Lucía Hernández Alonso, de 64 años de edad y de estado viuda.

Al efecto de consumir sus propósitos, sujetó un cordel á los pies de la cama, cuyo cordel se ató luego al pescozo empezando á forcejear.

Gracias á haber acudido oportunamente un hijo suyo, llamado José García, á quien ayudaron á prestar auxilios el sereno del barrio, un vecino y el facultativo de guardia en la Casa de Socorro señor Pascua, no consumó su fatal determinación.

Dicha mujer, que parece tiene perturbadas sus facultades mentales, ya intentó en otra ocasión suicidarse, arrojándose al pozo de la casa en que habita.

EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with 4 columns: Observación, Dirección del viento, E. E. Ventolina, and values like 690 20 m, 22.0, 19.0, 0.6, 13.4

ESCRIBANIAS DE ACTUACIONES

Han terminado las oposiciones verificadas en Valladolid á las plazas de

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión de hoy, bajo la presidencia del señor Gorjón y con asistencia de los señores García Cid, Beato, Gutiérrez, Pollo, Luna, Baz, Alonso García, Carranza, González Domingo y Estella, fué aprobada el acta de la anterior y los tres dictámenes de la Comisión auxiliar de actas, que quedaron ayer veinticuatro horas sobre la Mesa.

Se dió primera lectura á los dictámenes de la Comisión permanente de actas, proponiendo la aprobación de las presentadas por los señores García Cid, Beato, Gorjón, Pollo, López Pérez y Estella y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se levantó la sesión.

Mañana, una vez que quedaren aprobadas todas las actas, se procederá á la elección de cargos.

Lazarillo de Termes

das, sacó un maravedí de la bolsa, y mandóme que fuese por él de vino á la taberna. Púsome el demonio el aparejo delante los ojos, el cual (como suelen decir) hace al ladrón, y fué, que había cabe al fuego un nabo pequeño, larguillo y ruinoso y tal, que por no ser para la olla, debió ser echado allí; y como al presente nadie estuviere sino él y yo solos, como me ví con apetito goloso, habiéndome puesto dentera el sabroso olor de la longaniza, del cual solamente sabía que había de gozar, no mirando qué me podría suceder, pospuesto todo temor, por cumplir con el deseo, en tanto que el ciego sacaba de la bolsa el dinero, saqué la longaniza, y muy presto metí el sobredicho nabo en el asador, el cual mi amo, dándome el dinero para el vino, tomó y comenzó á dar vueltas al fuego, queriendo asar al que de cocido por sus deméritos había escapado.

Yo fui por el vino; con el cual no tardé en despachar la longaniza, y cuando vine hallé al pecador del ciego que tenía entre dos rebanadas apretado el nabo, al cual aún no había conocido por no lo haber tentado con la mano. Como tomas las rebanadas y mordiese en ellas, pensando también llevar parte de la longaniza, hallóse en frío con el frío nabo; alterose y dijo: ¿qué es esto, Lazarillo? Lacerado de mí, dije yo, si queréis achacar algo. Yo ¿no vengo de traer el vino? Alguno estaba ahí y por burla haría eso. No, no, dijo él, que yo no he dejado el asador de la mano, no es posible.

Yo torné á jurar y perjurar que estaba libre de aquél truco y cambio; más poco me aprovechó, pues á las astucias del maldito ciego nada se le escondía. Levantose y asíome por la cabeza, y llegose á olerme y como debió sentir el huelgo, á uso de buen podenco, por mejor satisfacerse de la verdad, y con la gran agonía que llevaba, asíéndome con las manos, abríome la boca más de su derecho y desatentadamente metía la nariz la cual tenía afilada, y á aquella sazón con el enojo se había aumentado un palmo con el pico de la cual me llegó al galliño. Con esto y con el gran miedo que tenía, y con la brevedad del tiempo, que la negra longaniza aún no había hecho asiento en el estómago, y lo más principal, con el destiento de la cumplidísima nariz, medio casi ahogándome, todas estas cosas se juntaron, y fueron causa de que el hecho y golosina se manifestase, y lo suyo fuese vuelto á su dueño; de manera que antes que el mal ciego sacase de mi boca su trompa, tal alteración sintió mi estómago que le dió con el hurto en ella, de suerte que su nariz y la negra mal mascada longaniza á un tiempo salieron de mi boca.

Folleto del NOTICIERO

ca. ¡Oh gran Dios! ¡Quién estuviera á aquella hora ya sepultado que muerto ya lo estaba. Fué tal el coraje del perverso ciego, que si al ruido no acudieran, pienso no me dejara con la vida.

Sacáronme de entre sus manos, dejándoselas llenas de aquellos pocos cabellos que tenía, arañada la cara y rasguñado el pescozo y la garganta; y ésto bien lo merecía, pues por mi maldad me venían tantas persecuciones. Contaba el mal ciego á todos cuantos allí se llegaban mis desastres, y dábales cuenta una y otra vez, así de la del jarro como de la del racimo, y ahora de lo presente; era la risa de todos tan grande, que toda la gente que por la calle pasaba, entraba á ver la fiesta; mas con tanta gracia y donaire contaba el ciego mis hazañas, que aunque yo estaba tan maltratado y llorando; me parecía que le hacía injusticia en no se las reír. Y en cuanto esto pasaba, á la memoria me vino una cobardía y flojedad que hice porque me maldecía, y fué no dejarle sin narices, pues tan buen tiempo tuve para ello que la mitad del camino estaba andado.

Con sólo apretar los dientes se me quedaron en casa, y ser de aquel malvado, por ventura lo retuviera mejor mi estómago que tuvo la longaniza, y no pareciendo ellas pudiera negar la demanda. Pluguiera á Dios que lo hubiera hecho, que eso me fuera así que así. Hicieronnos amigos la mesonera y los que allí estaban, y con el vino que para beber le había traído, laváronme la cara y la garganta; sobre lo cual discantaba el mal ciego donaires, diciendo: por verdad más vino me gasta este mozo en lavatorios al cabo del año, que yo bebo en dos.

A lo menos, Lázaro, eres más en cargo al vino que á tu padre, porque él una vez te engendró, mas el vino mil te ha dado la vida; y luego contaba cuantas veces me había descalabrado y arpadado la cara, y con vino luego sanaba. Yo te digo (dijo) que si hombre en mundo ha de ser bien afortunado con vino, que serás tú; y refan mucho los que me lavaban con esto, aunque yo reneaba. Mas el pronóstico del ciego no salió mentiroso, que después acá muchas veces me acuerdo de aquel hombre, que sin duda debía tener espíritu de profecía, y me pesa de los sin sabores que le hice, aunque bien se lo pagué, considerando lo que aquel día me dijo salirme tan verdadero como adelante vuestra merced oír.

Visto esto á las malas burlas que el ciego burlaba de mí, determiné de todo en todo dejarle, y como lo tenía pensado y lo tenía en voluntad, con este postrer juego que me hizo, afirmélo más; y fué así, que luego otro día salimos por la villa á pedir li-

El fresquero de esta capital, poseedor de uno de los décimos de dicho número, se llama José Martín. Tiene establecido el puesto en uno de los portales de la plazuela del Corriolo.

Como no había dado participaciones, le corresponde percibir 2.500 pesetas.

El quinto de los décimos vendidos se sabe que se halla en poder de una señora del pueblo de Cañizal.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha sido remitida a Madrid para resolución, la propuesta hecha por el tribunal de oposiciones a la plaza de organista de esta Santa Iglesia Catedral.

En dicha propuesta figuran—según nos dicen—en primer término, los señores Casares (don Luis) y Goldázar (don Pedro), con los mejores notas.

—Parece ya cosa resuelta que el 9 de Mayo salgan para el campamento de Carabanchel, los alumnos de la Academia de Artillería, haciendo el viaje en cuatro jornadas, por el puerto de Guadarrama.

Irán formando una batería montada con cañones de tiro rápido, y otra de á pie. Se cree difícil la formación de una batería de montaña, por falta de ganado y premura del tiempo.

Constituirán también una sección de ciclistas, y otra de topógrafos geodestas.

Los alumnos de Artillería harán en el Campamento las maniobras del arma, formando cuerpo con las demás academias, y el día 17 serán revistados por SS. MM. e Rey y la Reina, á quienes acompañará el ministro de la Guerra y el Capitán general de Castilla la Nueva.

El día 18, según noticias, regresarán en tren á Segovia los alumnos de la Academia de Artillería.

AVILA.—El gobernador ha asumido el destino de vías penales del término de Cabizuela, practicado en Mayo de 1900 y el amojonamiento de las mismas verificado en Agosto siguiente.

ZAMORA.—Ha sido trasladado á la Dirección general de clases pasivas, el oficial tercero de la Administración de Hacienda, don Hipólito González Adrián, y nombrado para este cargo, don Enrique Díez.

—La guardia civil ha detenido al vecino de Vallada de la Guardia Faustino Prieto Herrador, reclamado por el juzgado de Puente de Saiz por hurto de reses lanaras.

—El Excmo. Prelado de esta diócesis ha nombrado Secretario de Cámara del Obispado al M. I. señor don Santiago Bauze, Canónigo de la Catedral.

PALENCIA.—Está resuelta en definitiva la candidatura ministerial en los diferentes distritos de la provincia en la siguiente forma:

Distrito de Palencia, don Francisco Pimentel.

Astudillo Baltanás, don Lorenzo García Bravo.

Saldaña, señor Conde de Garay.

Carrión Frechilla, don Eduardo de Barandiarán Barcoena.

Cervera de Rio Pisuerga, en este distrito no presenta el gobierno candidato.

—El tren correo de Asturias llegó ayer á esta capital á las cuatro y media de la madrugada, habiendo obedecido tan notable retraso á un desarrullamiento de cual aún no hay noticias.

VALLADOLID.—El magistrado de la Audiencia territorial don Mariano Díaz de Laspra, ha sido nombrado Fiscal de Cáceres.

—Ha contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de San Andrés, con la bella señorita Ana López, el joven comerciante don Segundo Coliado, apoderado de la casa de los señores don Dionisio Alcalde é hijo.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la Academia de Caballería, el teniente coronel don José Argüelles y Mendiaca.

SUCESO DESGRACIADO

CUATRO HOMBRES AHOGADOS

Al intentar pasar el río Tormes en la barca del pueblo de Argusino (Zamora) cinco individuos que se dirigían al de Alameda (Salamanca), conduciendo ciento cuatro cerdos, tuvieron la mala fortuna de que, por un movimiento brusco de dicha manada de ganado moreno, volcara la mencionada barca, cayendo al agua los cinco hombres confundidos con el cargamento.

Resultado de todo: que cuatro de los conductores del ganado perecieron ahogados, salvándose sólo uno de ellos.

Los infelices que sucumbieron gran Lorenzo N., de Palazuelo (Va-

lladolid); Gabriel Rufino, de Zamora; y Guillermo Rodríguez y José Pascual, de Alameda.

El que se salvó se llama José Escudero, de Palazuelo (Valladolid).

De los ciento cuatro cerdos, ciento tres consiguieron ganar la orilla á nado.

TRIBUNALES

De este día primero de Mayo próximo los juicios orales en la Audiencia provincial darán principio á las diez de la mañana.

Señalamientos para el día 24

Sección primera.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Eladio Vicente y cuatro más, por hurto. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Sánchez Mata; procurador, señor Durán.

Otra procedente del Juzgado de Salamanca en que aparece encausado Natalio Hernández, por lesiones. Ponente, señor Martín; abogado, señor Fradejas; procurador, señor Estal.

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Seguros contra Abión Mallo y otro, por lesiones. Ponente, señor Polayo; letrado, señor Giménez; procurador, señor H. Matías.

Otro seguido en el Juzgado de Peñaranda contra Antonio Morono Martín, por lesiones. Ponente, señor García; defensor, señor González; procurador, señor Yañez.

MONTERO RIOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—12:35.

A fines de esta semana se espera que regrese á Madrid el ex presidente del Senado Montero Rios.

Con tal motivo se habla de nuevo del estado de relaciones políticas entre éste y Sagasta.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Depachos de Roma, dicen que es inexacto el rumor que había circulado, de hallarse enfermo el Papa.

Telegrafían de Sevilla que los amigos del señor Romero Robledo, han obsequiado á éste con un banquete habiéndose pronunciado en él los discursos de rúbrica.

Pasan de veintidós los candidatos socialistas que aspiran á la representación en Cortes durante la próxima legislatura.

En los alrededores del monasterio de la Cartuja se ha promovido una colisión entre militares y obreros, habiendo resultado varios heridos y contusos.

Telegrafían de Argelia que han vuelto á reproducirse los desórdenes con los antisemitas, teniendo que cerrar sus puertas muchos comercios.

Han resultado dos judíos heridos levemente y uno grave.

Participan de Vigo que se ha aprobado en aquella ciudad el proyecto de festejos en honor de 2.000 portugueses que llegarán á dicho puerto de Galicia en el próximo mes de Junio.

El Gobernador de Córdoba telegrafía dando cuenta de que se extiende de una manera alarmante por aquella provincia la plaga de langosta habiendo grandes destrozos en los sembrados.

Las precauciones adoptadas hasta ahora para combatir la resultan ineficaces.

Hasta el periódico "El País", censura los ataques que se dirigieron al dogma católico, por algunos oradores que hicieron uso de la palabra en el mitin anticlerical celebrado ayer en Madrid.

A consecuencia de lo lluvioso del tiempo ha suspendido el general Weyer el viaje que tenía proyectado á Alcalá de Henares.

El gobernador de Burgos ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que en el pueblo de Quintana de la Sierra se declaró un violento incendio que destruyó cinco casas y causó la muerte á dos niños.

Un pescador de Marsella ha obtenido el premio de mil francos instituido en favor del que más hijos presentara.

Tiene el agraciado la friolera de 68 hijos, de ellos 64 varones y hembras los res antes.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido destinado al Regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza, el segundo teniente don Rafael Samaniego Rodríguez.

El Gobernador civil don Saturnino Santos, se ha inscrito en las listas de socios del Circulo de obreros, como socio protector.

Escrive un periódico local: «Sabemos que entre algunas personas de esta ciudad, agítase la idea de traer, para muy en breve, á uno de nuestros teatros, la notable compañía de ópera, que actuó en Valencia.

Mucho celebráramos que el asunto se arreglara á satisfacción de todos, y tuviéramos aquí un espectáculo de que tan pocas veces disfrutamos.»

Para trabajar en importantes representaciones comerciales, se necesita Socio activo de responsabilidad, que resida en la capital y pueda dedicarse á su negocio al asunto, y viajar por la provincia.

Dirigirse lista de Correos, Cédula número 662

Gracias á las activas gestiones practicadas por don Eduardo Vicente, vecino de Garciohernandez, la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Villalva de los Llanos, ha adquirido por compra la dehesa comunal y el pueblo, propiedad todo del Excmo. Sr. Marqués de Aguilafuente, quien con una generosidad digna de los ha dado toda clase de facilidades á dicha Comisión; así como el señor don Isidoro del Campo, vecino de Santander, quien ha facilitado al Ayuntamiento la cantidad necesaria, para la compra por mediación del don Eduardo.

Se encuentra pasando una temporada en su posesión del Arroyo, la señora vizcondesa viuda de Garcoigrande, acompañada de las distinguidas señoritas de Peñalosa.

«La electricidad en la Medicina».—Los rayos X, los rayos ultra violetas, la luz concentrada y los efluvios eléctricos que se aplican en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arsenal, número 1, están dando magníficos resultados y curan indefectiblemente, según lo ha demostrado «El Eco del Consultorio», importante revista científica quincenal, con la reproducción de fotografías de enfermos, antes y después de la curación, casos de sarcooides, epitelomas, sarcomas, fibromas, escirros (sarata), diroera atónica y maligna, lupus, tumores escorfulosos, etc., etc.

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión ayer, por falta de número de concejales.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha sido concedida autorización al profesor de instrucción primaria de Béjar, don Ramón Losada, para que, mientras se tramita el expediente de substitución por enfermo, deje de estar al frente de su escuela, de la que se encargará un auxiliar de la misma.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el coronel del Regimiento reserva de esta capital señor Domínguez.

Ha quedado abierto el pago de los haberes correspondientes al primer trimestre del año actual, á los señores maestros jubilados y pensionistas de esta provincia.

Del monte del Estado denominado «Gargoján», exclavado en término municipal de la Alberca, han sido robadas dos vigas.

Los autores no han sido descubiertos.

El Oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia don Miguel Rios Moreno, ha sido trasladado á Baleares y nombrado para sustituirle don Antonio Rivot y Pou.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del Oficial de la Secretaría de la Universidad don Pedro Encinas.

Le ha sido concedida jubilación por edad, á don Fermín López Pacheco, maestro de la escuela de Castillejo de Agaba.

Las noticias particulares recibidas de Madrid por las personalidades más

salientes del partido liberal, convienen con las que se tienen en el Gobierno civil de provincia, respecto á que el señor García Cid es el candidato ministerial á diputad á Cortes por el distrito de Valladolid, como así también en que se hallan interesados en el triunfo de este, los señores Barrado, Rodríguez Yagüe y Sánchez Arjón.

Exijase el «Bálsamo antirreumático de Orives, Bibio y de color verdoso.—Salamanca Dr. B. de Heredia.

Esta tarde á las cinco se reunirán en el despacho del Gobernador civil de la provincia los diputados provinciales liberales, para acordar en definitiva respecto de la onestación de cargos.

Hé aquí, según nuestros informes, la combinación que es casi seguro que prevalezca:

Presidente, señor Alonso García; vicepresidente, señor Luna; secretarios, señores López Pérez y Beale, y vicepresidente de la Comisión provincial, señor Carranza.

Esta mañana le fué recogido un cántaro de leche á un vendedor, por expender dicha mercancía notablemente adulterada.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niñas de Olmedo doña Eloisa de la Cruz Calles.

Doña María del Socorro Serrano, maestra y evisional de la escuela de niñas de Cabeza de Béjar, ha sido confirmada en su cargo, habiéndose expedido por el Rectorado el nombramiento y título administrativo correspondientes, con el sueldo de 625 pesetas.

El número del «Heraldo de Zamora» llegado hoy á esta capital, contiene un extenso relato de las nuevas diligencias practicadas por aquel Juzgado, con motivo del robo de la joyería de las señoras Viuda é Hijos de García, de Salamanca.

Nada menos que diez son las personas que hay ya presas.

Conocidos los importantes elementos de que dispone en el partido de Ciudad Rodrigo el señor Pérez Martín, en posición desahogada y la posición desahogada también de un numerosa familia, es opinión general que si persiste en presentar su candidatura á diputado á Cortes por dicho distrito, tendrán que hacer esfuerzos titánicos, tanto el señor Palacio, como el protector de éste, señor Sánchez Arjón, para derrotarle.

LICORERO.—El mejor digestivo.

El cabo de la guardia municipal señor Estévez, detuvo esta mañana á tres vendedores de copias, porque varias de las que cantaban y expendían eran contrarias á la religión y pornográficas.

Se encuentra totalmente restablido de la enfermedad que le ha retenido unos años en cama, el señor canónigo Lectoral, don Nicolás Encinas.

Comunican de Béjar que se ha estrenado el drama «Electra», obteniendo las mismas demostraciones de entusiasmo que en otras capitales.

El Aspirante de la Administración de Hacienda de Palencia don Ruperto Rodillino, afecto á la Sección de Propiedades, ha sido trasladado con acceso á Salamanca.

El tren correo de Plasencia ha llegado hoy con un cuarto de hora de retraso.

Anoche, en la plazuela de la Libertad, un sujeto maltratado de paisabra y obra á una joven, no pasando la cosa á mayores, gracias á la intervención de algunas personas.

El Ayuntamiento de Alarcos ha declarado prófugo al mozo Juan Antonio Sevillano García, por no haberse presentado al acto de la clasificación y declaración de soldado.

Per el Gobierno civil de provincia se ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos, con trajes de luces, en la Plaza de esta capital, el día 28 del presente mes.

Se lidió el ganado de la tierra por varios aficionados.

En breve terminará el señor Inspector de primera enseñanza, de girar la visita ordinaria á las escuelas del partido de Ciudad Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Matajore

Estos avisos se dan ayer: Vagos, 4. Corredores, 7. Corredores, 14. Pese en junio 1.108 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pitigua, con 999 pesetas anuales.

¿SERA FRUCTIFERO?

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23, 14:15.

Telegrafían de Santander que es esperado en aquellas aguas el vapor «Satrústegui», á bordo del cual llegará el presidente de la Cámara de Comercio española en Buenos Aires.

El viaje de éste se halla relacionado con la práctica de gestiones á fin de introducir alguna modificación en el tratado de comercio entre España y aquella República.—Palma.



Se Soluciona á la CHARADA de ayer:

DESABRIDO

ROMPECABEZAS



¿Dónde está el inces diario?

NOTA

Entre amigos: —Ese individuo que te ha hablado hace poco con tanto cariño, parece que tiene mucho interés por tí. —El diez por ciento mensual. Es mi usurer.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.º

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.º

LA TAHONA DE SAN BERNARDO

Ha establecido en el número 15 de la Calle de Zamora, una lujosa seneral, donde el público podrá encontrar todos los días pan de cualquiera de las clases y formas que en ella se elaboran. Especialidad en pan francés y de Viena. Se reciben encargos. Teléfono número 52.

SE VENDE

la casa número 12 de la calle de los Cursos, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos.

Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

VENTA DE CASA

Se hace de una casa en la plaza del Mercado, del pueblo de Guájuelo, á la cual limita por saliente.

Por su situación y extensión es apropiada para establecer en ella cualquier comercio ó industria.

Para tratar, dirigirse á don Jacinto Sánchez, Puente del Coarasto.

Las personas que quieran verla, pueden pedir la llave á don Miguel Merás, Guájuelo.

En la calle de Arriba, núm. 3, se vende un mostrador de zógal, y un escaparate y una estantería, propios para comercio.

PANERA

Se alquila una inta en la calle del Arco, número 2. En la misma casa darán razón.

SE VENDE

la casa número 11 de la antigua plazuela de Santa Eufemia. En la misma darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrlos crónicos, bronquitis, infecciones respiratorias, enfermedades contagiosas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Rodilla. - Guzmán.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. No duela ni mancha.

Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

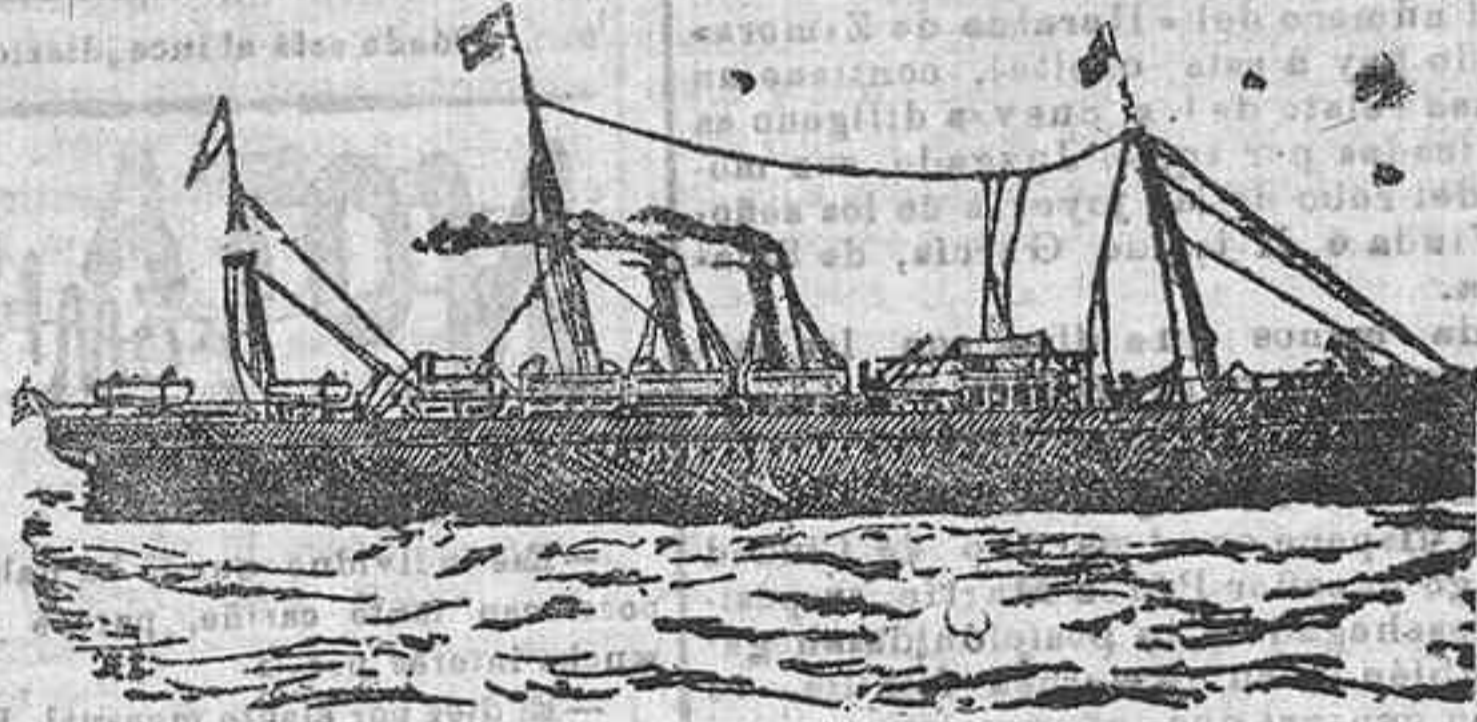
Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.—En Filipinas: Ruber y Guamis, Manila.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase a su contención, mientras era posible, y a su operación cuando los extragulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar a la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lesionados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda "curada por completo". La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO MOTO-ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con "medalla de plata", es el certamen internacional, se compone de un vendaje contactivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que actúa sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato no lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles a la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO MOTO ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos a uno de los aparatos de precisión al efecto ó a un timbre eléctrico cualquiera, que a nará en el acto. La acción radical de la hernia con nuestro AUTO MOTO ELECTRICO, es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

CONSULTORIO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 30 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 13 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP. A.

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivomérica **COSTANZI**
—y Roob antisifilítico



SALVATI COSTANZI

Diputación 245, Barce.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun cuando sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación, reciente, y en 5 ó 6 días la crónica ó gota militar. Inmejorable para las "úlceras y flujo blanco de las mujeres, "arenillas y catarrlos de la vejiga, "escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de la orina y demás infecciones genito urinarias, y especialmente la "sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene "ioduro de Potasio", ni su sustancia "Mercurial, alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivoméricos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto. Plaza de la Verdura 5 y 7.

POSADA DEL PEINE

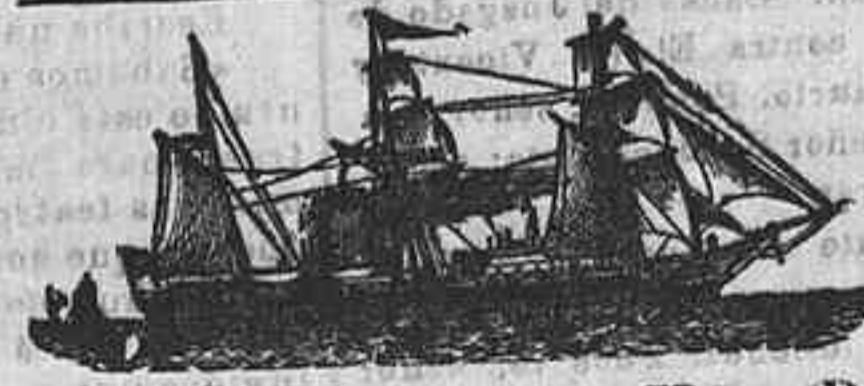
MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

¡IMPORTANTE.—No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni cocinas, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y grandiosos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos; alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

MA LA IMPERIAL ALEMANA

IDE LEIXOES

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. COBLENZ en 29 del corriente.
Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. ROLAND en 13 de Mayo.

Los vapores que van á Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.

Las fragatas con carga destinadas á los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores á Leixóes.

Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal,

BERNHARD LEUSCHNER

OPORTO.—Calle del Infante don Enrique, 63.

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. R. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorhidria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estomago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estomago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 85, Madrid.

Rechazese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garantizado, de hijados de bacalao, y con ayuda de máquina de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, Méjico, etc., etc., y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144,

VALENCIA

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará á cambio de su tarjeta.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIA

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en Espana y en el extranjero. Premiadlos en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta, DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

CINCO MIL PESETAS

Este medicamento es el más eficaz que se conoce para curar las enfermedades urinarias. Es un medicamento de origen natural, que actúa directamente sobre el punto de origen de la enfermedad. Es muy fácil de tomar, y no produce ningún efecto secundario. Es el único medicamento que garantiza la curación completa de estas enfermedades.

Depósito central: Dr. Piza, Farmacia, Madrid.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAPES DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIACA Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito central: Calle Mayor, 16 y 20, Madrid

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, taboetas, bloques y pavimentos. Anulejón de Manises é in- gleses y salón.

Depósito central: Calle Mayor, 16 y 20, Madrid